



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2026-14 correspondiente a
la sesión del Consejo Interno
celebrada el 18 de Marzo de 2026.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Vladimir Avila, Michael Richer, David Hiriart, Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Valeri Orlov, Joel Sánchez, María de los Ángeles Pérez Villegas, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Yair Krongold, SACAD. Vladimir Avila, JUAE. Michael Richer, JOAN. David Hiriart. Consejeros: Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Valeri Orlov, Joel Sánchez, María de los Ángeles Pérez Villegas, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez,.

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 13

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

* Ninguno

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

***Solicitudes con apoyo de recursos de Partida General**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Alejandro Farah Simón (Téc. Tit. C) del 20 al 22 de marzo de 2026. Viajará a El Salto, Guanajuato, México para asistir con la representación del director de este Instituto Dr. Yair Emmanuel Krongold Herrera al Maratón Messier, organizado por la Sociedad Astronómica Queretana (SAQ), con el objetivo de inaugurar el evento, impartir la conferencia magistral "Astronomía en México" y presenciar el desarrollo de la competencia. Fuente de financiamiento: Partida General. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia en el OAN-Tona de Fernando Garfias Macedo (Téc. Tit. B) el 19 de marzo de 2026, para dar asistencia y atención al Ingeniero Humberto Santos Santos, Coordinador de Ingenierías de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM para realizar la verificación de la estructura de la plataforma y de la escalera instalada en la cúpula del telescopio de 1m, verificación de escalones de acceso a la cúpula del Telescopio "Carta del cielo" y diversos aspectos de infraestructura civil en el OAN Tonantzintla. Fuente de financiamiento: Presupuesto del OAN-Tonantzintla. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

***.Otras formas de financiamiento**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia de Erika María Benítez Lizaola (Inv. Tit. A) en el OAN-Tona el 19 de marzo de 2026 para recibir junto con Fernando Garfías (Téc. Tit. B) en su calidad de Secretario Técnico de este Instituto al Ing. Humberto Santos Santos, Coordinador de Ingenierías de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM para obtener un diagnóstico estructural de la cúpula del telescopio de 1m y del edificio de la Carta del Cielo, así como proponer la realización de una obra de remodelación del bungalow "A". Fuente de financiamiento: Presupuesto del OAN-Tonantzintla. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno, luego de amplia discusión aprobó en lo general y en lo particular el documento "Políticas de Uso de datos obtenidos en el OAN-SPM". Se acordó introducir algunas correcciones y adiciones y después de esto será difundido hacia la comunidad académica a través del correo electrónico y del portal de este Instituto.

-Se analizó la situación relacionada con los carteles que se colgaron el 10 de marzo en la sede en CU sobre casos de acoso y violencia de género hacia estudiantes. El Consejo Interno considera que situaciones de este tipo deben ser abordadas dentro de los canales institucionales con la empatía que ameritan. **Este órgano colegiado desaprueba cualquier acto de violencia en cualquier ámbito.** Por otro lado, el director y el secretario académico informaron sobre el contacto que se tuvo con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género. Se indicó que para activar los canales universitarios de defensa y acompañamiento a personas víctimas de violencia de género, diversas formas de acoso, discriminación y abuso, es importante hacer formalmente la correspondiente denuncia. Por otro lado, se informó que se invitó a especialistas de dicha Dirección a ofrecer al alumnado del IA una charla sobre rutas de atención, acompañamiento y respectiva canalización ante denuncias de violencia de género, acosos y discriminación dentro de la Universidad. El Consejo Interno coincidió que es importante realizar una mayor labor de concientización e información en el IA sobre este tipo de temas, especialmente con fines profilácticos y educativos. Por lo tanto, se organizarán otras charlas así como talleres sobre cuestiones de igualdad de género, violencia de género, etc. para el personal académico en diferentes contextos, así como para el personal administrativo y el alumnado. Se concluyó que es importante buscar maneras de mayor acercamiento con el alumnado dado que se percibió falta de confianza hacia el personal académico.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 18 de Marzo de 2026.



Dr. Vladimir Avila

